

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 24 de Octubre, el expediente nº 10/2.011 de Modificación de Créditos con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, cuya finalidad es la de dotar de crédito suficiente a determinada partida; el mismo se expone al público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Resumen.

Ingresos.

R.L.T. Gastos Generales.....	100.000,00
------------------------------	------------

Gastos.

241.160.01.....	40.000,00
920.130.00.....	60.000,00

Carcabuey, 10 de Noviembre del 2.011

El Alcalde

Fdo: Antonio Osuna Roperó